



OFICINA TECNICA

**MUNICIPIO: TALAVERA DE LA REINA**

**OBRA: OBRAS DE ASFALTADO EN CALLES AVDA. FRANCISCO AGUIRRE, BARRIO DEL CARMEN Y OTRAS .**

**ACTA DE REPLANTEO PREVIO**

Reunidos en el lugar de las obras referenciadas D. Antonio López Bonilla en representación del Ayuntamiento, y responsable de las antecitadas obras, procede a comprobar que se dan los requisitos exigidos por **Artículo 236 Replanteo del proyecto** de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

A tal fin se dispone en este acto, lo siguiente

Vistos dichos documentos y realizada la inspección consiguiente, según los extremos que se resumen en hoja aparte, resulta que

- |                 |  |
|-----------------|--|
| 1. LOS TERRENOS | <input checked="" type="checkbox"/> ESTAN DISPONIBLES  |
|                 | <input type="checkbox"/> NO ESTAN DISPONIBLES  |
| 2. EL PROYECTO  | <input checked="" type="checkbox"/> ES VIABLE  |
|                 | <input type="checkbox"/> NO ES VIABLE  |
| En consecuencia | <input type="checkbox"/> Si se observan impedimentos básicos para la Contratación            |
|                 | <input checked="" type="checkbox"/> No se observan impedimentos básicos para la Contratación |

En Talavera de la Reina, a Febrero de 2021

POR EL AYUNTAMIENTO,  
Fdo.: ANTONIO LOPEZ BONILLA  
(Firmado digitalmente)

LOPEZ BONILLA ANTONIO  
- DNI 04184296K

Firmado digitalmente por LOPEZ  
BONILLA ANTONIO - DNI 04184296K  
Fecha: 2021.02.18 11:14:00 +01'00'

L00676d7421010138940765160030d07y



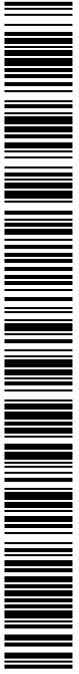
## OFICINA TECNICA

Se considera que los terrenos están disponibles cuando:

- No hay impedimento material o físico para su utilización inmediata.

A su vez se considera que el proyecto es viable cuando:

- Concuerdan el emplazamiento y configuración general de los terrenos en el proyecto y la realidad.
- La configuración geométrica de la obra puede desarrollarse en los terrenos.



L00676d74210101389407e5160030d07y